

treinta frailes movidos de Nuestro Señor por medio de la doctrina y conversación de los Padres de la Compañía.—De Salamanca 26 de Abril de 1549, *servus per Christum*.—*Joannes Alvarez*» (1).

Otra carta parecida, aunque más breve, remitió el P. Torres al cardenal Francisco de Mendoza confirmando en sustancia las noticias dadas por el P. Álvarez (2). Este fin tuvo el primer acto, digámoslo así, de la persecución de Melchor Cano. Como se ve, aunque calló por entonces, pero guardó muy guardado el juicio desfavorable que había formado de la Compañía, y lo mostró muy á las claras algunos años después, cuando, como veremos, volvió á la carga con nueva furia en Valladolid. Siguiéronse, pues, unos seis ó siete años de treguas no muy seguras, en los cuales sólo dió muestra patente de su enemistad Melchor Cano en un lance ocurrido en el Concilio de Trento, del cual daremos cuenta cuando expongamos lo que en este Concilio hicieron nuestros PP. Laínez y Salmerón.

(1) *Epistolae mixtae*, t. II, p. 176.

(2) *Ibid.*, t. II, p. 181.

CAPÍTULO IX

PERSECUCIONES EN ALCALÁ

(1548-1552)

SUMARIO: 1. Acrecentamiento del colegio de Alcalá.—2. Protección que le dispensa el Dr. Vergara.—3. Ordénase de sacerdote el P. Villanueva, y crece el colegio con muy buenas vocaciones.—4. Son infamados los Nuestros con ocasión de un mal sacerdote, llamado Barrasa, á quien el vulgo tomó por jesuita.—5. Calumnias del Dr. Casas.—6. El arzobispo de Toledo, Siliceo, empieza á indisponerse con la Compañía.—7. Da un edicto prohibiendo á los Nuestros el predicar, confesar y administrar los sacramentos.—8. El P. Villanueva se entiende con el nuncio y habla con Siliceo, sin lograr convencerle.—9. Es enviado á Toledo el P. Miguel de Torres.—10. Después de muchas diligencias inútiles, logra Villanueva intimar al arzobispo las bulas de la Compañía.—11. Informado de todo San Ignacio, consigue cartas apremiantes del papa en favor de la Compañía.—12. Por fin, Siliceo revoca su edicto y deja en paz á los Nuestros, aunque guardando aversión á ellos.—13. Carta de San Ignacio á Siliceo agradeciéndole su reconciliación.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: 1. *Cartas de San Ignacio*.—2. *Epistolae mixtae*.—3. *Litterae quadrimestres*.—4. Polanco, *Historia S. J.*—5. Ribadeneira, *Vida de San Ignacio*.—6. *Idem*, *Hist. de la Asistencia de España*.—7. Castro, *Hist. del colegio de Alcalá*.—8. *Epistolae P. Nadal*.

1. Mientras se fundaban los colegios cuya historia referimos en el capítulo VI, robustecíanse los antiguos y prosperaban en virtud y letras, sobre todo el de Alcalá. Ya recordará el lector, cómo al constituirse la Provincia de España por Octubre de 1547, formaban el colegio de Alcalá ocho personas, que se acomodaron en una casa alquilada. Las limosnas de algunos piadosos bienhechores, y principalmente del Dr. Ortiz, eran toda la hacienda de aquel colegio. Á principios de 1548 murió el piadoso doctor, y en él perdieron los Nuestros un poderoso amigo y un padre bondadoso (1). Mas no los

(1) Era tan importante el favor que prestaba á los Nuestros el Dr. Ortiz, que á su muerte decían algunos enemigos nuestros que pronto se desharia la Compañía de Jesús faltándole el apoyo de hombre tan principal. (Polanco, *Hist. S. J.*, t. I, p. 300.)

desamparó la divina misericordia, y muy pronto el Dr. Ortiz fué sustituido por otro doctor no menos rico y generoso.

2. Alonso Ramírez de Vergara, hijo de Juan Ramírez de Arellano y de D.^a Juana de Vergara, había nacido en Cala, pueblo situado en la provincia de Huelva, cerca de la raya de Extremadura. Después de estudiar las primeras letras en la casa de sus padres y en la de un tío suyo, canónigo de Cuenca, pasó á la universidad de Alcalá, donde se perfeccionó en latín y griego, y después cursó la filosofía y teología. Graduado de doctor en esta facultad, con fama de aventajado ingenio, tornóse á Cuenca, donde, ya por el crédito de su doctrina y prudencia, ya por el influjo de sus poderosos parientes, fué nombrado muy pronto visitador del obispado y consultor de la Santa Inquisición. Estando allí vacó la magistral de aquella iglesia. Opúsose á ella el Dr. Vergara, y la ganó; pero habiendo surgido cierto pleito, que se hubo de resolver en el Consejo Real, dilataron los canónigos el darle la posesión de la prebenda, y entretanto volvióse el doctor á Alcalá para *hacer presencia*, como entonces se decía, y ganar antigüedad para las canongías que había en San Juste, propias de la universidad.

Alojóse en una casa del librero Atanasio de Salcedo, vecina de la que habían alquilado los Nuestrros. Como su huésped le contase algunas cosas edificantes de los jesuítas, entró el doctor en deseos de conocer aquella gente. Empezó á tener pláticas con Villanueva, el cual, según costumbre, le habló de cosas espirituales. Quedó tan prendado el doctor de la sólida virtud y de la gran prudencia que resplandecían en el Hermano, que desde entonces se aficionó sobremanera á su persona, y por ella á toda la Compañía. Villanueva le persuadió al poco tiempo que hiciese los Ejercicios espirituales, y se los dió en su misma posada. Ocho días gastó en ellos el doctor, y habiendo hecho confesión general, salió enteramente renovado en el espíritu y resuelto á dedicarse á la virtud. Tuvo también impulsos de entrar en la Compañía, y algunos años después agitaba todavía este pensamiento; pero aunque San Ignacio le facilitó la entrada, no acabó de determinarse, y quedóse en el siglo, favoreciendo con sus rentas (que las tenía muy buenas en beneficios eclesiásticos) á los colegios de Alcalá y de Cuenca (1).

Deseando remediar la pobreza é incomodidad que padecían los

(1) Véanse las dos cartas que escribió San Ignacio sobre la admisión del doctor en la Compañía. (*Cartas de San Ignacio*, t. IV, p. 194.)

Nuestrros en Alcalá, aconsejó á Villanueva que alquilase otra casa más próxima á la universidad, ofreciéndose á pagarles el alquiler. Hízolo así Villanueva, y por Junio de 1549 alquiló una casa junto á la puerta de Guadalajara, en cuyo solar se había de construir más adelante el colegio definitivo. Por entonces ya estaba el Dr. Vergara en Cuenca, donde había tomado posesión de la magistral. Apenas se habían pasado los Nuestrros á la nueva posada, oyó decir el doctor que aquella casa estaba en venta. Escribió al instante á Villanueva, encargándole que se partiese á Toledo, y recogiendo allí ochocientos ó mil ducados que él tenía en depósito, comprase con ellos la casa. Ejecutó Villanueva lo que se le indicaba, y, vencidas algunas dificultades, al fin adquirió la casa por mil ducados. Hízose esta compra el 22 de Diciembre de 1549 (1).

No fué ésta la única limosna que hizo á los Nuestrros el buen doctor Vergara. El mismo año de 1549 envió á San Ignacio los poderes necesarios para que se anejasen al colegio de Alcalá varios beneficios simples que poseía (2). Esta liberalidad, aumentada de vez en cuando con donativos eventuales, permitió á los Nuestrros vivir con más desahogo, y excusó á Villanueva el trabajo que algunas veces hubo de tomar en los primeros años, de pedir limosna de puerta en puerta.

3. El año siguiente de 1550, creciendo la comunidad de Alcalá, y acreditándose cada día más la prudencia y virtud de su rector, creyó conveniente San Ignacio mandarle recibir las sagradas órdenes y conferirle el grado de coadjutor espiritual (3). Pocos estudios tenía Villanueva, pues, como decía él mismo, todo su saber era un poco de gramática mal sabida. Había empezado dos ó tres veces la filosofía, pero con el mayor desarrollo del colegio, con la necesidad de buscar limosnas, con la ocupación de dar Ejercicios y con el trato espiritual de tantos como le buscaban, no había podido pasar de las sùmulas. Y como las ocupaciones y negocios del colegio no tenían traza de disminuir, fué indispensable cerrar los libros, y con la poca ciencia que tenía llegarse á las sagradas órdenes. La gran virtud y el buen juicio de Villanueva suplieron por la ciencia que le faltaba.

(1) Todas estas noticias sobre el Dr. Vergara las tomamos del P. Cristóbal de Castro, *Hist. del colegio de Alcalá*, l. III, cs. I y III. Véase también á Polanco, *Historia S. J.*, t. I, p. 301.

(2) Polanco, *Historia S. J.*, t. I, p. 432. Véase también *Cartas de San Ignacio*, t. II, p. 312.

(3) *Cartas de San Ignacio*, t. II, p. 169.

Para ordenarse fué á Valladolid, llamado por el P. Araoz, y allí el obispo de Trípoli, Fr. Andrés de Fuensalida, de la Orden del Cister, le confirió las sagradas órdenes en el mes de Mayo de 1550. El sacerdocio lo recibió el día de la Ascensión (1).

Adornado con esta dignidad, no se atrevía, sin embargo, á decir la primera misa y ejercitar las funciones sacerdotales. Fué preciso que San Ignacio por una parte, y el P. Araoz por otra, le impeliesen al ejercicio de los sagrados ministerios (2). El santo fundador le comunicó el 1.º de Enero de 1551 la licencia de confesar y la autoridad de absolver cuanto se extendían las facultades de la Compañía (3). Con todo eso, aun dilataba decir la primera misa, y fué necesaria nueva obediencia del P. Araoz para ejecutarlo. Díjola por fin, dos años después de ordenarse, el día de Pentecostés de 1552. El devoto acto se verificó en el patio de nuestro colegio, por ser la capilla muy pequeña para el concurso que se esperaba. Entoldado el patio y adornado con algunas modestas colgaduras, dijo el Padre rezada su primera misa, y después predicó un sermón el P. Fr. Juan Mancio, dominico. Con la nueva dignidad se hallaba el P. Villanueva, no solamente más habilitado para trabajar en provecho del prójimo, sino también mejor dispuesto para presidir á aquella comunidad, que con el tiempo y las muchas vocaciones se iba haciendo cada vez más respetable.

Efectivamente, desde 1547 hasta la promulgación de las Constituciones fueron muy escogidos los sujetos que vistieron la sotana de la Compañía en Alcalá. Ya hablamos del P. Pedro de Tablares, que entró en 1547, y fué uno de los Padres que acompañaron á San Francisco de Borja el año 1550. Al año siguiente entraba el Dr. Diego del Castillo, natural de Guadalajara, muy docto en ambos derechos. El año 1550 fué recibido el sacerdote Diego Carrillo, á quien veremos con el tiempo gobernar la Provincia de Castilla. En ese mismo año trajo la Virgen Santísima á la Compañía á su fidelísimo devoto el P. Martín Gutiérrez. Hallábase en Alcalá cursando la facultad de Medicina, y ya empezaba á ejercitar su ciencia, cuando, movido por unos Ejercicios que le dió el P. Villanueva, y considerando el poco tiempo de vida que, atendida su flaca salud, le podía quedar, acogiése á nuestro colegio, para ofrecer á Dios y á María Santísima los pocos

(1) Castro, *Hist. del colegio de Alcalá*, l. III, c. VIII.

(2) Castro, *Ibid.*, l. IV, c. IX.

(3) *Cartas de San Ignacio*, t. II, p. 294.

días que pensaba vivir sobre la tierra. No fueron tan pocos, gracias al Señor, y en los veintitrés años que aun duró aquella preciosa vida, veremos al P. Gutiérrez servir á la Compañía en cargos importantes y edificar á todos con el ejemplo de sus eminentes virtudes (1).

Pero la adquisición más preciosa que en estos años hizo el P. Villanueva, fué el maestro Gil González Dávila. Había nacido el año 1532 en Burujón, pueblo distante unas cuatro leguas de Toledo, hacia Extremadura. Aprendidas las letras humanas, siguió en Alcalá el curso de los estudios hasta terminar la filosofía, y entonces, siendo de diez y nueve años, pretendió la Compañía. Fuerte oposición hicieron sus padres; pero el joven supo aplacarlos con aquella modestia y suavidad singular, que desde entonces le empezó á acreditar como uno de los hombres más prudentes que tuvo la Compañía (2). Entrado en religión, terminó sus estudios en Alcalá, y como veremos en el decurso de esta historia, el P. Gil González Dávila, Visitador primero, Provincial después, luego asistente del P. Mercurián, y en tiempo del P. Aquaviva, Provincial sucesivamente de tres provincias, fué durante unos treinta años el mejor Superior y el hombre más importante que tuvo la Compañía en España. Al lado de estos hombres formábanse en Alcalá el fervoroso predicador P. Miguel Gobierno, el célebre catequista Jerónimo de Ripalda, ambos aragoneses, y otros sujetos de menos nombradía, con los cuales fué creciendo la humilde comunidad que rodeaba al P. Villanueva, en términos que cuando vino el P. Nadal á promulgar las Constituciones, el colegio de Alcalá contaba 35 sujetos (3).

4. Mas no adelantaba aquella casa sin fuertes contradicciones. La primera que en estos años les molestó vino de parte de un indigno sacerdote. Llamábase Fernando Barrasa, y en el traje y en la compostura exterior procuraba imitar á los Nuestros, y lo que es más, durante unos dos años, desde principios de 1547 hasta 1549, hizo repetidas instancias á Villanueva para que le admitiese en la Compañía. Fué cosa extraña y providencial que, no habiendo á los principios en la comunidad de Alcalá ningún sacerdote, y deseando todos tenerlo de la Compañía para las confesiones ordinarias, con todo eso sintió Villanueva como instintiva repugnancia á recibir á este hombre. Por

(1) Castro, *Hist. del colegio de Alcalá*, l. III, c. VII.

(2) Vide Polanco, *Historia S. J.*, t. II, p. 332, ítemque *Litterae quadrimestres*, t. I, p. 292.

(3) Véase más abajo el cap. X.

más que repitió Barrasa la demanda, persistió Villanueva en la negativa. El año 1549 descubrió el humilde rector lo acertada que había sido aquella resistencia, que él mismo no se sabía explicar.

Fué el caso que este sacerdote, dándose al ministerio de oír confesiones, y haciendo creer al público que era de la Compañía, atrajo con sus buenos modales á muchas mujeres devotas que empezaron á confesarse con él. Por lo visto, no tomó las debidas precauciones para evitar los peligros que en este ministerio pueden ocurrir, y el infeliz, tentado del demonio, empezó á cometer abominables excesos con sus penitentes. Empezó á difundirse el rumor de estas maldades, y Villanueva, luego que lo oyó, fué á verse con Barrasa, y del mejor modo que pudo le avisó secretamente de lo que se decía de él. Lejos de aceptar el aviso, lo único que hizo el perverso sacerdote fué enfurecerse contra el admonitor y arrojarle de su presencia con grandes amenazas. Y no paró en amenazas, sino que concibió el proyecto de matar á Villanueva, y con este intento salió á buscarle al campo un día en que el buen Hermano había de volver de Madrid. Frustróse afortunadamente el crimen, porque Villanueva llegaba en compañía de otras personas (1).

Entretanto los escándalos de Barrasa iban siendo cada día más enormes y públicos. Nuestro rector creyó entonces que debía dar parte á la Inquisición, aunque no ignoraba las murmuraciones que se podrían levantar contra los Nuestros si Barrasa era preso por el Santo Oficio, pues muchos le creían jesuíta. Hizo Villanueva su denuncia, y la Inquisición prendió prontamente al culpable. Como se había previsto, corrió al instante la voz de que uno de la Compañía estaba en las cárceles del Santo Oficio por delitos feos y abominables. Algún trabajo costó desvanecer este falso rumor. Procuró Villanueva que se tomase en Alcalá información de varios testigos intachables, de cómo Barrasa ni era ni había sido nunca de la Compañía. Para reforzar más la prueba de nuestra inocencia, el P. Polanco, de orden de San Ignacio, mandó á Villanueva que procurase, si era posible, que le hiciesen jurar á Barrasa no haber sido admitido nunca entre los Nuestros (2). Logróse esta confesión del reo, y además el 16 de Septiembre de 1549, el rector de la universidad de Alcalá, maestro Jerónimo Vela, á petición de nuestro rector, expidió un

(1) Castro, *Hist. del colegio de Alcalá*, l. III, c. II. Ribadeneira, *Hist. de la Asistencia de España*, l. I, c. XIII.

(2) *Regest. S. Ign.*, t. I, p. 170.

público testimonio declarando haber averiguado por sí y por el dicho de personas fidedignas, que Barrasa, aunque había pretendido entrar en la Compañía y se había vendido por individuo de ella, en realidad nunca lo había sido ni entonces lo era (1). Con esto se disipó aquella borrasca, sobre todo cuando el culpable fué sentenciado públicamente á cárcel perpetua, y en la sentencia se hizo constar la ficción con que había pretendido darse por religioso de nuestra Orden.

5. Por estos mismos años empezó á hablar mal de la Compañía en Alcalá un colegial mayor, llamado el Dr. de las Casas. Procuraron ponerle en razón muchos hombres doctos de la universidad, que conocían y amaban á los Nuestros. No bastaron estas y otras diligencias para contener al atrevido doctor, que seguía calumniando cada vez más á la Compañía. Avisado San Ignacio del escándalo que con esto se levantaba en la universidad, juzgó que se debía obrar con firmeza, y envió á Villanueva una patente latina, en que se expresaba así:

«Como por relación y cartas de varias personas dignas de fe, hayamos entendido que un doctor llamado de las Casas, habitante en ésa, se embravece con muchas palabras muy contumeliosas contra nuestra Compañía y su instituto, bien que no condenamos su intención, todavía nos ha parecido reprimir tal licencia ó nimia libertad, que redunde en disminución de la honra de Dios y edificación de los prójimos, y hasta en escándalo de éstos, y atajarle con los remedios oportunos que la Silla Apostólica ha provisto. Por tanto, te mandamos, en nombre de Nuestro Señor Jesucristo, y en virtud de santa obediencia, que usando de las letras apostólicas que se te han mandado, y de las facultades en ellas contenidas, demandes al susodicho Dr. de las Casas y á cualquiera otro á él semejante, si alguno hay, ante el juez ó conservador que tú, en nuestro nombre y con autoridad de la Sede Apostólica, has de elegir; y si no puede dar razón de sus dichos y probar que son verdaderos, cuides que sea castigado con censuras y penas eclesiásticas para su corrección y apartamiento del escándalo y para ejemplo de los demás, como la rectitud de la justicia pide. Nuestro Señor te guarde.—De Roma á 13 de Noviembre de 1550» (2).

No fué necesario usar de este recurso contra el maldiciente doctor,

(1) El texto íntegro de este documento se ha publicado en *Epistolae mixtae*, t. II, p. 272.

(2) *Cartas de San Ignacio*, t. II, p. 272.